

NOTA SOBRE EL PROBLEMA DE LA CARNE

Al plantearse el problema de la carne, tres carniceros de esta ciudad se presentaron ante mí para asegurar que la población no quedaría desabastecida, razón por la que no ha intervenido mi autoridad en esta problemática, esperando confiadamente que, vencidas todas las dificultades, aquellos industriales sabrían cumplir con sus obligaciones.

Después del tiempo, y los interesados nada han hecho para lograr una solución eficaz, por lo que, desde el momento en que se abastecían abundantemente los carniceros en el plazo de cuatro días, a partir de los cuales, si el mercado siguiera desabastecido parcialmente, hasta la fecha, iré procediendo al cierre y al acortamiento de los industriales que no pongan a la venta la carne de vacuno que las necesidades de la población precisan y a los precios marcados, supuesta la división de clases que han sido decretadas oficialmente.

Pido al público que colabore conmigo en la solución de este importante problema, ya que mi único interés es beneficiar a todos los burgaleses y, muy especialmente, a las clases humildes, sin perjuicio de un margen de ganancia que es justo reconocer a los industriales. Por ello, es preciso no impacientarse, si se va que, como consecuencia del cierre de establecimientos, se produzca aún una mayor falta de la observada hasta el momento, ya que son numerosas las familias que no pueden comprar la carne por dificultades insuperables de adquisición.

Si los industriales carniceros persisten en su posición de no colaborar, procederé a la total municipalización de la venta de carnes con el establecimiento de nuevas tablas municipales como sean precisas para el abastecimiento de la ciudad.

Así, pues, advertidos todos de esta determinación, que no se llama a engaño cuando con energía se proceda.

EL GOBERNADOR CIVIL

EL DEFENSOR DE KEITEL, EL FISCAL RUSO HACE ACUSACIONES FALSAS

Alemania pensaba realizar una gran acción en el Mediterráneo, una vez derrotada Rusia

LONDRES, 13. — En la sesión de ayer por la tarde de la Cámara de los Comunes, el defensor de Keitel, el fiscal ruso, hizo acusaciones falsas contra Alemania, afirmando que esta pensaba realizar una gran acción en el Mediterráneo, una vez derrotada Rusia.

Respecto a la ONU, expresó su satisfacción por la forma en que viene actuando. "La ONU — declaró — va adquiriendo fuerzas. Los delegados de las diversas naciones se han hablado con sinceridad, a veces con brusquedad, pero han seguido siendo amigos." — Efe.

SOBRE EL INCENDIO DE AMEYUGO

La Jefatura Provincial del Movimiento tiene el gusto y la satisfacción de hacer público que el problema planteado por el incendio del pueblo de Ameyugo ha quedado satisfactoriamente resuelto, después de las gestiones practicadas en Madrid cerca de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Adoptado el pueblo de Ameyugo por esta Jefatura con la aportación de 80.000 pesetas, más el resto, que se recibirá del Instituto Nacional de la Vivienda a través de la Obra Sindical del Hogar, puede anunciarse que seguidamente comenzarán las obras para la reconstrucción de lo incendiado.

Siendo doce las familias que han quedado sin casa, se edificarán otras doce viviendas, de tipo rural, dotadas de todas las comodidades que en las casas destruidas, desde luego, no tenían. La iglesia también será reconstruida y seguramente esta obra será la que primero se comience.

LAS INTENCIONES ALEMANAS, UNA VEZ QUE BERRUBIA SIDO DERROTADA

LONDRES, 13. — En el momento de los criminales de la Alemania nazi, se está considerando en esta ciudad, corrientes a la mañana de hoy, el general alemán Zary, ha declarado que Alemania proyectaba lanzar una campaña intensiva en el Mediterráneo después de haber derrotado a la Unión Soviética.

PRASENTIA NOCET LOS PODERES DE PERON

Nuevamente, el telegrama de la Argentina sobre la mesa de la actualidad. Pero esta vez, los mensajes se han cruzado: uno llega de Buenos Aires, el otro de Washington. A la vista tenemos dos realidades: la de la política exterior, que aboga a Perón, que le hace cargos, que uno a las repúblicas sudamericanas bajo la capitania de Estados Unidos, poseedores de los documentos... Este es un ataque bien dirigido y a fondo, próximas las elecciones... Pero la otra realidad es la de que los comicios también se acercan para el político de la Casa Rosada, ya a punto de ser caudillo demagógico, Catilina de las masas bonaerenses. Ante su poder creciente, arrecian los ataques del poderoso adversario. Según Perón, el culpable de las turbias relaciones yanqui-argentinas es Braden. Según Braden, el culpable es el fascismo y la unión con el Eje de los actuales dirigentes argentinos.

Son cuestiones difíciles de resolver en nuestra lógica de comentaristas, mientras no sepamos la contestación de Farrell. Pero es un hecho que éste, y Perón, aun a pesar de ellos mismos, quizá tan sin aparato doctrinal, tan sin programas ni principios — la realidad de unas masas que por primera vez son patrióticas, sin perder su carácter popular, y no comunistas. Esto sale mucho, y con ello, Perón puede defenderse, y hasta triunfar, aunque el asedio sea riguroso y prolongado.

ANTONIO PEREZ



La Voz de Castilla

NO SE DESIGNARÁ COMISIÓN INVESTIGADORA ALGUNA PARA INDONESIA

La moción ucraniana, rechazada

Nueva York, sede provisional de la O. N. U.

LONDRES, 13. — 29 votos contra 13, la Comisión de la Organización de las Naciones Unidas encargada de elegir la sede de la Organización, aprobó la moción relativa a Nueva York. Seguidamente, el coronel Hodgson, defensor de San Francisco, propuso que la decisión fuese aprobada por aclamación. Así se convino, y Hodgson agregó que después de los apasionados debates, espera que la decisión sobre la sede permanente, fuese unánime. Por fin, los condeados de Westchester y Fairfield, fueron elegidos como posibles emplazamientos de la sede de la Organización de las Naciones Unidas.

El discurso más enérgico contra la elección de Nueva York, fue pronunciado por el delegado de Arabia Saudita, Abul Moneim Al Bahi, que de nuevo presentó las objeciones de los Estados árabes contra una metrópoli de tan grandes proporciones, en la que radian grupos extranjeros muy numerosos. No mencionó la gran población judía de Nueva York, ni la presión que los grupos hebreos ejercen allí sobre la cuestión de Palestina; pero los delegados árabes han confesado que este era el motivo que animaba su discurso contra Nueva York, o cualquier lugar próximo. La votación del micrófono termina con el debate sobre el emplazamiento que se ha desarrollado sin interrupción, desde que la Comisión Preparatoria inició sus deliberaciones a principios de noviembre.

El delegado francés hizo objeto de energías críticas al grupo de inspectores que se despidió a Estados Unidos para elegir la sede de la Organización, y a la Secretaría, por haber presentado a la Comisión respectiva las diversas ofertas precedentes de otros puntos de los Estados Unidos. Agregó que, además de la lógica y de la razón, existe el motivo de gratitud sentimental, por lo que la delegación francesa era partidaria de San Francisco. Hizo constar que sus sentimientos le impedían hacerlo en contra de la ciudad donde nació la Carta y que acogió de una forma inolvidable a las Delegaciones de las Naciones Unidas. Finalmente puso de relieve que una vez que la moción relativa a San Francisco había sido rechazada, votaría por Nueva York, "que tan relevantes servicios prestó a la causa de las Naciones Unidas durante la guerra y que se ha distinguido siempre por su anti-fascismo". — Efe

COMO SE DESARROLLO LA SESION

LONDRES, 13. — Inmediatamente después de la votación sobre la propuesta de Ucrania, el Consejo de Seguridad procedió a tomar en consideración la resolución egipcia que no propone la designación de una comisión investigadora. La resolución egipcia pide que el Consejo declare que se tiene entendido que las tropas británicas en Indonesia "no serán empleadas en circunstancias alguna contra el movimiento nacional indonesio", y serán retiradas tan pronto como sus fines militares hayan sido cumplidos.

El ministro de Asuntos Exteriores holandés, E. N. Van Kleef, presentó su objeción a la moción egipcia, y manifestó que la acción de las tropas británicas en Indonesia, era un problema doméstico y no era de la incumbencia del Consejo de Seguridad. Invocó la cláusula de la Carta Fundacional que prohíbe al Consejo de Seguridad intervenir en asuntos puramente internos de la jurisdicción de un país.

CLARK KERR VISITA AL PRIMER MINISTRO INDONESIO

Ha vuelto la normalidad a las calles de Calcuta

BATAVIA, 13. — Sir Archibald Clark Kerr, enviado especial de Gran Bretaña en Java, ha visitado al primer ministro del Gobierno republicano indonesio, doctor Sutan Sjahrir, en el domicilio de este último. — Efe

EMBOSCADA INDONESICA

BATAVIA, 13. — Dos soldados británicos han resultado muertos y un oficial herido, al caer en una emboscada indonesica cuando regresaban a Batavia después de efectuar unas operaciones de limpieza en la isla de Java, se anuncia oficialmente.

LAS TROPAS BRITANICAS PATRULLAN POR LAS CALLES DE CALCUTA

CALCUTA, 13. — Las tropas británicas han comenzado a patrullar por las calles de la ciudad y ésta ha vuelto a adquirir cierto aspecto de normalidad, después de los tumultos más violentos que se han conocido en Calcuta. Catorce personas han resultado muertas y 170 heridas durante las treinta y seis horas que han durado los ataques de las turbas, incendios y otras violencias. La policía disparó sobre la muchedumbre más de doce veces durante el día de ayer. Calcuta ha sido declarada zona prohibida para las tropas norteamericanas. — Efe

HIRO-HITO VISITARA TOKIO

TOKIO, 13. — El emperador Hiro-Hito efectuará en breve una visita a la ciudad de Tokio y a los distritos rurales. En el curso de este viaje, que durará varios días, visitará a las víctimas de los bombardeos aéreos y pedirá personalmente a los campesinos que hagan todos los esfuerzos posibles para aumentar la producción alimenticia. El Tenno ha expresado, según se tiene entendido, el deseo de que su viaje sea "lo más democrático posible". — Efe

EE. UU. INTERVENDRA EN ARGENTINA SI LAS DEMAS REPUBLICAS SUDAMERICANAS LO DESEAN

Así lo afirma Byrnes

Diez y nueve representantes iberoamericanos reciben copia de la acusación yanqui

WASHINGTON, 13. — El Secretario de Estado norteamericano, James F. Byrnes, en respuesta a una pregunta que se le hizo cuando recibió en Rueda a los periodistas, sobre si el libro Azul publicado por su Departamento, demostraba la burla de las promesas hechas por la Argentina a la O. N. U. y ello pudiera significar que ésta acordase la expulsión de dicho país de la organización, mediante una acción concertada por las Repúblicas americanas, contestó que "él no quería expresar su opinión anticipadamente sobre dicha acción hasta tanto que haya consultado con otras Repúblicas del continente americano".

Se le preguntó si estas consultas tomarían una forma especial y Byrnes respondió que "ese era un asunto que será decidido por los representantes autorizados de las diversas Repúblicas".

Declaró además, que los Estados Unidos se han adherido extrínsecamente al sistema de consultas antes de adoptar política alguna sobre la cuestión. Otro de los periodistas, le hizo la pregunta siguiente: "En vista de la determinación de los Estados Unidos de no firmar Pacto de Defensa mutua con la Argentina, ¿han recibido éstos garantía alguna de que la Argentina no haya de asistir a la conferencia de los planes de la conferencia continuará en vigor y añadió que la semana anterior se había discutido este punto. Dijo por último que "cualquier decisión acerca de la acción que haya de tomarse con la Argentina ante la próxima conferencia de Río de Janeiro, tendrá que provenir de los Gobiernos Iberoamericanos, ya que la negativa de los Estados Unidos a firmar el tratado con la Argentina había sido discutido con ellas." (Efe.)

DIENUEVE REPUBLICAS SUDAMERICANAS RECIBEN COPIA DE LA ACUSACION

WASHINGTON, 13. — Los representantes de 19 Repúblicas Iberoamericanas, excepto Argentina, han recibido copia del documento expedido por el Departamento de Estado norteamericano, en el que se reseña la actuación de dicho país en el curso de la pasada guerra. El documento ha sido redactado por Spruille Braden, Ellis Brigs y Carl Spaets. Auxiliados por otros funcionarios a sus órdenes, a la vista de los documentos cogidos en Alemania y la copia del interrogatorio a que fue sometido el último embajador alemán en Argentina, von Thiermann. (Efe.)

INTERES ENTRE LOS DELEGADOS DE LA O. N. U.

LONDRES, 13. — El informe del Departamento de Estado norteamericano denunciando la colaboración argentina con los nazis ha despertado gran interés entre los Delegados de la O. N. U.

AUDIENCIA MILITAR Y CIVIL DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en el Palacio de El Pardo la siguiente audiencia militar:

Don Enrique Vera Sancha, jefe de la Artillería de Canarias; don Ramiro Fernández de la Mora y Azcue, consejero del Supremo de Justicia Militar; don José María Aymat Mareca, general de Brigada de Aviación; don Julio Ríos Anguso, consejero del Supremo de Justicia Militar; don Alfonso Colomina Boti; don Joaquín Lecada Alonso, jefe del Regimiento de Cazadores de Lusitania núm. 8; don Juan Más del Rivero, director de la Fábrica de Armas de Toledo, y don Antonio F. Correa Vegllison, comandante del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas:

Comisión Gestora del Ayuntamiento de Zafra; gobernador civil de Guadalajara; don Jesús María de Iraola, ex gobernador civil de La Coruña; don Blas Sierra, fiscal superior de la Vivienda; don Manuel Arburua, director del Banco Exterior de España; doctor Blanco Soler; don Rafael Cavestany, jefe nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas; don Jesús Ercilla, director de "Pueblo", y don Víctor Villanueva, secretario nacional del Sindicato de Industrias Químicas.

BODAS DE ORO DE LA SEGUNDA PROMOCION DE INFANTERIA

Nuevo Jefe en la 204 Comandancia de la Guardia Civil

MADRID, 13. — El próximo día 21 celebrará sus bodas de oro la segunda promoción de Infantería, a la que pertenecen entre otros el ministro del Ejército, Teniente General Dávila; el Director General de Mutilados, General Millán Astray, y el actual presidente interino de la Diputación, Teniente Coronel Almagro.

Se celebrará una misa en el Colegio de la Paz, y después los miembros de la promoción se reunirán en una comida íntima. — Cifra

NOMBRAMIENTO DE JEFE PARA LA 204 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL

MADRID, 13. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" designa para el mando de la 204 Comandancia de la Guardia Civil al Teniente Coronel de dicho Cuerpo don José del Valle Fernández, actualmente con destino en el cuadro eventual de mando. — Cifra

JORNADAS MISIONALES EN CIUDAD REAL

Funerales en Córdoba por el obispo Dr. Pérez Muñoz

CIUDAD REAL, 13. — En el Seminario conciliar se han celebrado unas jornadas sacerdotales sobre catequesis y misiones, organizadas por el Secretariado Diocesano. Asistieron más de setenta sacerdotes de toda la provincia y algunos religiosos encargados de parroquias.

UN SACERDOTE JESUITA CELEBRA SUS BODAS DE ORO RELIGIOSAS

ALICANTE, 13. — El próximo viernes se cumplirán los cincuenta años de vida religiosa del P. Lorenzo Sacedo, S. J., que, durante largo tiempo, ha desarrollado su fecunda labor de apostolado en Alicante y que actualmente es a ser o provincial religioso de la Sección Femenina.

FUNERALES EN CORDOBA POR EL DIFUNTO OBISPO

CORDOBA, 13. — En la iglesia del Salvador se han celebrado solemnes funerales, organizados por la Agrupación de Cofradías, en sufragio del que fue obispo de esta diócesis, Dr. Pérez Muñoz. Asistieron las autoridades y representantes de todas las Cofradías, con banderas enlutadas, que daban guardia a un soberbio túmulo, levantado en el centro del templo. — Cifra

¿HASTA CUANDO?

Por Vicente HIDALGO SCHUMANN

No cabe la menor duda que España sufre hoy una ola de difamación dirigida en el exterior por elementos que no son ajenos a nuestra política nacional. Esos mismos elementos, ya repetido muchas veces, son los que jamás supieron hacer la política que correspondía a nuestra Patria en el exterior y en el interior.

Nuestra guerra civil, o mejor dicho nuestro Movimiento, fue, bien claro está demostrado, una reacción lógica y natural de la parte nacional consciente de la realidad de nuestra existencia en el mundo y de la necesidad urgente de solventar una época decadente que veníamos arrastrando de siglos pasados, subordinados a consignas importadas y a la figuración en segundo orden en todo lo que podía y debía resolver España por su iniciativa propia como país soberano e independiente.

La guerra civil, pues, no tenía otra terminación más justa y humana que el triunfo de la verdadera existencia nacional. Las filas de nuestras fuerzas, al alzarse el glorioso Ejército Español contra la vergüenza del poder de la II República, fueron integradas por todas las clases sociales y sólo recibieron la ayuda de los voluntarios extranjeros cuando sobre nuestra tierra asomaron sus garras de monstruo las Brigadas Internacionales que no es necesario recordar de donde procedían, porque todo buen español sabe de que sitio vinieron y con que fin fueron formadas y reclutadas.

Hoy, como ya digo al principio, se nos ataca alegando para ello cosas ridículas, en las que muchos de nuestros enemigos han caído una y mil veces, y que no tienen más fundamento que el odio secular que desde tiempo inmemorial existe hacia España en ciertos países, los cuales no dejan, hoy como siempre, ocasión propicia, aunque en su interior reconozcan que fallan a la verdad y al más elemental concepto de la dignidad, para alarmarnos desde todo punto que ellos suponen factible.

Así vemos, como Francia, que tanto nos tiene que agradecer, por injurias de razones que no son para señalar, es la primera en dar un paso en sentido oficial y públicamente para intentar de una manera cierta un golpe que tienda a debilitar a nuestra Patria, a la que hemos respondido con la gallardía propia de un pueblo consciente de sus derechos y de su independencia, subrayando una vez más lo que de 1808 a 1816 señalamos a Francia en una lección de heroísmo, que no puede borrarse de nuestra Historia ni de la Universal.

No obstante las afirmaciones que hacemos diariamente de que no consentimos intromisiones en nuestra política interior, que quedaron resueltos en nuestro Movimiento, siguen en varios sectores del mundo haciendo su campaña de difamación, empleando para ello todos los medios que encuentran a su alcance.

Antes de terminarse la guerra mundial y después de terminada, los países más fuertes que la ganaron señalaron y siguen señalando que cada pueblo, cada nación puede y debe resolver sus asuntos propios. Hoy una mayoría de los han resuelto, más o menos directamente, eso no nos importa. Pero lo que sí nos importa es el "caso de España", porque nosotros no lo conocemos, ahora lo que sí conocemos nosotros y todo el mundo son los "casos de Francia, Italia, Grecia, Bélgica, Holanda" y otros, pero el nuestro ni lo conocemos, ni lo conoceremos, por la razón fundamental que no existe.

Yo pregunto: ¿hasta cuándo durará nuestro caso? ¿Hasta cuándo quierán, pues para nosotros no existe y cuando existió lo resolvimos de la manera más digna que se conoce, por la muerte por España. ¿Hasta cuándo durará nuestro caso? Por nuestro decoro, por nuestra Soberanía Nacional y por nuestra Historia, durará hasta siempre, por ello afirmamos una vez más: con Franco y por España.

CENTROS OFICIALES

Perfiles de Sociedad

JURA DE NUEVO LETRADO
El pasado día 9, en el Tribunal Supremo, y ante la Sala de Gobierno, prestó juramento el abogado del Ilustre Colegio de Madrid y particular amigo nuestro, don Jesús Ortega Casado.

Desde estas líneas le damos la enhorabuena y le deseamos los mejores aciertos en el ejercicio de su carrera.

MOMENTANEO CIERRE DE LA BIBLIOTECA PROVINCIAL

Nos participa el señor director de la Biblioteca Provincial, que el servicio al público, se suspende momentáneamente, por exigirse así las obras de instalación de la calefacción central.

Lo que participamos gustosos a nuestros lectores para su comodidad y debido conocimiento.

III ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA PENA CIDADANA

Mañana, día 15 de febrero, se cumple el III aniversario de la fundación de la simpática y burgalesina Peña Ciudadana. Con tal motivo, celebrará un vino español y comida íntima los días 15 y 17 respectivamente, en los locales de su domicilio y el parador "El Castellano".

Agradecemos muy de ver's la invitación a estos actos, y deseamos una larga y próspera existencia a esta Peña que tanto ejemplo de caridad y burguesismo viene dando desde el primer momento de su fundación.

SUCESOS

CASA DE SOCORRO

En el día de ayer fueron enjuiciados en este Centro Benéfico, entre otros, los siguientes:

Juan Barbadillo, 25 años, Tahanas, 6, de contusión con derrame en pie derecho.

Valentín Pérez, 19 años, Saldaña, 10, de herida contusa en el occipital.

Camón Gárate, 13 años, San Juan, 29, de extracción de un cuerpo extraño de la cara palmar de la mano izquierda.

Luis Huertas, 36 años, Rey Don Pedro, 52, de hemorragia gástrica.

Juana Alvarez, 44 años, Madrid, 15, de herida contusa en región occipital.

José Antonio Medina, un año, General Mola, 9, de distensión en articulación del codo izquierdo.

Victoria Cuevas, 38 años, Tahanas, 3, de contusión y hematoma en región ocular izquierda, herida contusa en región ciliar del mismo lado, y quemaduras de segundo grado en pluma izquierda.

Jesús Arce, 48 años, Lain Calvo, 40, de herida incisa en dedo pulgar de la mano izquierda.

Pablo Salas, 7 años, San Juan, 47, de herida contusa en región frontal superior del lado izquierdo.

Benito Rojas, 7 años, Arrabal, 5, de herida contusa en región parieto-temporal derecha.

SERVICIO DE GUARDIA

Día 14 de febrero. — Médico, don Jerónimo Fournier; practicante, don Domingo Portal.

CONATO DE INCENDIO

A las ocho y media de la noche de ayer, se produjo un conato de incendio en el piso segundo de la casa número 35 de la calle de San Cosme, habitada por Santiago Martínez, a causa de haber puesto a secar una colchoneta en un brasero.

Poco después de haberse iniciado aquél, se personaron los bomberos en el lugar del hecho, no teniendo necesidad de intervenir. Se quemaron únicamente algunas prendas de vestir.

IDEA DE DON FLORENTINO SEDANO

Idem a don Florentino Sedano, como contratista de las obras de reforma de las escuelas del General Sanz Pastor, en las condiciones especiales que se señalan.

Conceder el premio mensual por imposición de multas, durante el pasado mes de enero, al guardia don Máximo Marjúan. Pasan al Pleno los dictámenes de las propuestas del Tribunal que ha entendido en el concurso con prueba de aptitud para cubrir las plazas de auxiliar preparadora y desinfector femenino del Laboratorio Municipal en favor de doña Serafina Izquierdo y doña Lucía Linares, respectivamente.

Conceder enterramientos a perpetuidad en el Cementerio Municipal de San José, a doña María García, don Antonio González, don Tomás Rodríguez, Comandante de la Guardia Civil, doña Piedad Trabelado y al excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Conceder licencia de apertura de establecimientos a don Eufrosio Angulo, de un bar tomado en traspaso en la calle de Las Casillas, número 5, y a doña Isidora Alonso, en el lugar denominado "La Bombilla", ambos de venta de vinos al por menor y casa de comidas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió cuenta de la relación de instancias, Boletines y partes recibidos desde la última sesión.

De una circular del Gobierno Civil, transmitiendo el acuerdo de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, dando facultades al Ayuntamiento de Burgos para enseñar la guía propiedad del piso segundo de la casa número 25 de la calle de Lain Calvo, mediante subasta pública. De un oficio del señor administrador del Hospital de San Juan, dando cuenta de haberse recibido los siguientes donativos:

Cofradía de San Antonio Abad de Huelgas, 850 pesetas; don Anísimo Santos de Quevedo, 50

CONCURSO PARA EL CARTEL ANUNCIADOR DE LAS PROXIMAS FERIAS Y FIESTAS

Importantes donativos para el Hospital de San Juan

Se aprueban varios dependientes de obras

Ayer celebró su acostumbrada sesión semanal la Comisión Municipal Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento. Preside don Carlos Quintana. Asisten los señores López Monis, Arroyo e Izquierdo.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Se dió lectura, posteriormente, de un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal en las sesiones que celebró durante el pasado mes de diciembre de 1945.

A continuación se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los expedientes en solicitud de ingreso en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de don Adolfo Esteban Zurro, don Mariano Albillos García y don Gregorio Espinosa Rodríguez.

Anunciar el concurso para el cartel anunciador de las próximas Ferias y Fiestas de San Pedro y San Pablo.

Abonar a don Luis de Juana Arroyo los servicios prestados en el Laboratorio Municipal. Pasar al Pleno la instancia de don José de la Fuente Peña, sobre cesión de terrenos para construir un grupo de ocho viviendas de tipo ultrabarrado en el barrio de San Pedro, para los empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obispos. Pasa al Pleno el expediente sobre abono de honorarios correspondientes a los proyectos de obras del Plan General de Ensanche. Pasa al Pleno el expediente sobre expropiaciones para regularizar la calle de San Juan en el tramo comprendido entre la plaza de Alonso Martínez y la calle de San Juan.

Aprobar la cuenta justificada por la Depositaria Municipal, de las operaciones de ingresos y pagos realizados durante el cuarto trimestre del pasado año, que arrojan un líquido de 1.040.542,11 pesetas.

Aprobar la instancia de don Hilarión del Alamo, sobre construcción de la finca de su propiedad, número 37 de la calle de Santa Doña. Idem, de don Julio Monje, sobre construcción de un grupo de tres pabellones de una planta para usos industriales en el interior de la finca número 5 de la calle de San Isidro. Idem de don Cesáreo Liz, sobre reparación de la escuela y revoque del muro de cerramiento de la finca número 20 de la calle de San Francisco. Idem de don Manuel Casado, sobre incrustación en la general de la alcantarilla de su finca, número 6 de la calle del Procurador. Idem del acta de alineación dada a don Victoriano García, en la parte posterior de los edificios de su propiedad de la calle de Victoria, números 50 y 52.

Idem de don Manuel Benito, sobre prórroga de la licencia que le fué concedida para construir una churrería en el pasaje de la Quinta.

Pasa al Pleno la proposición de adjudicación definitiva de la subasta celebrada para la compra de prolongación del colector de la margen derecha del río Arlanzón, segundo tramo, en favor de don Joaquín del Campa, importante 356.265,87 pesetas.

Acordar la devolución de la fianza constituida por don Virgilio San Juan como adjudicatario de los pastos de las márgenes del río Arlanzón, durante la temporada pasada, por haber finalizado el contrato.

Idem a don Florentino Sedano, como contratista de las obras de reforma de las escuelas del General Sanz Pastor, en las condiciones especiales que se señalan.

Conceder el premio mensual por imposición de multas, durante el pasado mes de enero, al guardia don Máximo Marjúan. Pasan al Pleno los dictámenes de las propuestas del Tribunal que ha entendido en el concurso con prueba de aptitud para cubrir las plazas de auxiliar preparadora y desinfector femenino del Laboratorio Municipal en favor de doña Serafina Izquierdo y doña Lucía Linares, respectivamente.

Conceder enterramientos a perpetuidad en el Cementerio Municipal de San José, a doña María García, don Antonio González, don Tomás Rodríguez, Comandante de la Guardia Civil, doña Piedad Trabelado y al excelentísimo Cabildo Metropolitano.

Conceder licencia de apertura de establecimientos a don Eufrosio Angulo, de un bar tomado en traspaso en la calle de Las Casillas, número 5, y a doña Isidora Alonso, en el lugar denominado "La Bombilla", ambos de venta de vinos al por menor y casa de comidas.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LOS SOBRIANTES DE SIEMBRAS NO DECLARADOS SE PAGARAN A PRECIO DE CUPO EXCEDENTE

Teniendo en cuenta que por los agricultores de la provincia se han realizado todas las operaciones de siembra de productos paniculares y que pudiera darse el caso de haber sobrado alguna cantidad de trigo reservado para este concepto y que no fué empleada por diferentes circunstancias, esta Jefatura previamente autorizada por la Superioridad, ha resuelto se abone al precio de cupo excedente todos los productos paniculares que se entreguen por los agricultores como sobrantes, aunque no estén declarados en su ficha C-1. En esta fecha se dan instrucciones a los Jefes de almacén y los tenedores interesados, habrán de hacer sus entregas antes del día 1 de marzo próximo.

Se encarece a las autoridades locales hagan conocer a sus vecinos esta disposición para que los afectados se acojan a dichos beneficios.

Lo que se hace público para general conocimiento.

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

Doña Rosalina Mata Manzanedo, propietaria del Círculo Avenida de esta capital, ha hecho entrega al este Centro de un donativo de 500 pesetas, parte de la recaudación obtenida en la función celebrada en dicho salón el 11 del corriente, con destino a cubrir fines benéficos.

ESCUELAS DEL MAGISTERIO

El día 19 de los corrientes a las 9 de la mañana, comenzarán los exámenes de asignaturas para terminar la carrera del Magisterio.

TELON Y PANTALON

La sensacional producción mexicana "La fuga", es una cinta de gran costo, cuyo argumento está basado en la novela de Guy de Maupassant "Bola de sebo". Las páginas maravillosas de esta novela, considerada universalmente como una de las obras maestras del realismo literario, han encontrado en "La fuga" su más bella y perfecta expresión cinematográfica. Su acertada intención satírica y su admirable sentido psicológico, que se traduce en una comprensión asombrosa de los secretos del corazón humano, y que en "La fuga" aparece con un vigor extraordinario.

GRAN TEATRO

El reparto de esta cinta, destinada a causar verdadera sensación, puede calificarse de excepcional, ya que, además de la "pareja romántica" compuesta por Esther Fernández y Ricardo Montalban, máximas figuras del cine mexicano, trabajan en ellas artistas tan conocidos y celebrados como Carlos Orellana, Stella Inda, Sally Blane, Miguel Inclán, Antonio R. Frausto, Antonio Bravo y excelentes conjuntos.

VIDA RELIGIOSA

Esta película ha sido dirigida por el gran realizador Norman Foster, siendo la fotografía del mago Graveli Eguero, y producida por José Luis Calderón de "Producciones México, S. A.". Esta película reúne una serie de valores positivos, que hacen de ella una de las más perfectas e interesantes entre todas las producidas hasta hoy en los estudios mexicanos.

GUION LITURGICO

Viernes, 15. — Santos Faustino y Jovita. Santos Saturnino, Castulo, Lucio, Severo y Georgia. Misa de los Santos Faustino y Jovita con ornamentos de color rojo. Gloria. Segunda oración. A cunctis; tercera, a elección. Pueden celebrarse misas votivas y de difuntos.

CULTOS RELIGIOSOS

Esta Hermandad Médico-farmacéutica, celebrará hoy a las ocho de la noche una reunión científica en la cual el Sr. Magistrat disertará sobre el tema "Neomaltusianismo".

CINE ESPANOL

Establecida entre las tareas del Circulo de Escritores Cinematográficos la concesión de unos premios anuales para diversos elementos artísticos y técnicos de esta actividad, se reunieron los componentes para ese fin en el momento de la inauguración de la exposición de la Joaquina Romero-Marchent, Luis Gómez Mesa, Francisco Hernández Blasco, Fernando José, Carlos Fernández Cuenca, José G. Ubieta, Antonio Barbero, Alberto Crespo, Pio García Viquejo, Luis Figueroa y Pio Ballesteros. No pudieron asistir a la reunión Adriano del Valle, Domingo Fernández-Barreira y Fernando Méndez-Leite.

CONSULTORIO MEDICO

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
MEDICO ODONTOLOGO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7.
Santander, 22 y 24. - Tel. 2432

J. VELASCO

De la Sección de Tuberculosis del Hospital Provincial Pulmón y Corazón - RAYOS X
Consulta de 11 a 5
Santander, 18, 2.º - Tel. 1533

Jose M.º Rodríguez Orve

ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1
Madrid, 10, 1.º - Telef. 2591

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis químicos, Rayos X, Metabolismo.
Consulta: de 10 a 2 y de 3 a 5.
Calle, 19, 1.º - Teléfono 1607

F. URRACA

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 - Teléfono 10131

TURISTAS DE COOCK VIENEN DE CAMINO

El simpático paseo que desde el puente de San Pablo llega hasta el Arco de Santa María, va renovándose por días, merced al Ayuntamiento que, hay que reconocerlo, hace cuanto puede y más, para embellecer la ciudad.

El Espolón gana con el encauzamiento del río lo que una mujer bonita con unas medias de cristal y unos zapatos bonitos.

Porque no cabe duda de que la recta del Arlanzón de sus márgenes de césped decorarán el pie del paseo aumentando sus encantos con el de añadirle una agradable vista desde la barandilla.

Otro mejoría que gana este año el paseo es la de la gloria que se está construyendo al final del andén central, con varios bancos de piedra, dos estanques y una estatua. Por cierto que hablando de estatuas bueno será recordar la defensa que el municipio hizo de las grandes estatuas de reyes antiguos que decoran el paseo y que, según parece querían arrebatárnoslas, lo que impidió el Ayuntamiento hace algunos años.

Con estas reformas, y las que aún quedan por hacer, Burgos puede llegar a ser tan hermosa como merece.

Bien es verdad que no solo ganamos de ello el goce puramente estético, sino que de aquí se sigue una inagotable ventaja práctica; que ya no medra aquello de que "el buen pan en la arca se vende" sino que "tanto vale cuanto aparentas".

Ahora que llegada la paz se volverán a abrir las rutas del turismo, Burgos puede ganar, si quiere y sabe hacerlo, el primer puesto de toda España, ya que es camino inexcusable para venir de Europa hacia Madrid.

Pero para ello es necesario enmarcar nuestras glorias artísticas en un ambiente gráfico. Que por muy típico que sea el Mesón del Aguila, no tendrá mucha clientela si sirven el cocido con pelos.

De igual manera, por mucho mérito que tenga nuestro arte gráfico en San Gil, siempre habrá quien no vaya por culpa del picaro pavimento de las calles. Que ya conocemos la psicología del turista de todas los post-guerras.

Para que los amigos nos visiten procuremos siempre que la puerta de casa no sea la obra ni oscura ni hostil. Pocas visitas nos vendrán si la escalera es sucia o sin luz donde pueda romperse un hueso del visitante. Tampoco quedarnos nuestro mejor cuadro o nuestro libro más interesante en la carbonera, para que el amigo que quiera verlo tenga que ensuciarse la ropa al entrar.

Pues si cada uno individualmente procuremos que la casa sea confortable, sobre todo para que en el mejor de los casos no nos critiquen por sucios y abandonados, ¿por qué no hemos de hacerlo cuando actuamos en colectividad?

Desde luego, la estación del ferrocarril de Burgos no puede causar peor impresión al viajero. Por fea como por sucia. Carece hasta de un bar que tenga aspecto grato. No es que sea solo en Burgos. Por experiencia sabemos que todas las estaciones españolas son iguales, poco más o menos.

Sin embargo hay ciudades que por su importancia turística han sabido hacerse una estación que sea incluso una obra de arte. Concretamente nos referimos a Toledo, cuya estación, del más puro estilo mozárabe, con vidrieras de colores tiene apariencia catedralicia hasta el extremo de que el gran pedagogo Lillo Rodolfo la registra en sus libros como un monumento más de Toledo, y hasta le dedica un ensayo literario.

GOBIERNO MILITAR VISITAS

En el día de ayer, S. E. el gobernador militar, recibió las siguientes visitas:

Excmo. señor general de Brigada de Artillería don Carlos Díaz Varela. Coronel de Infantería don Lorenzo García Polo. Coronel de Infantería don Luis Molina. Coronel de Intendencia don Jaime de Olea. Coronel de Sanidad M. D. Antonio Muñoz. Teniente coronel de Caballería don Manuel Arias. Teniente coronel de Artillería don Enrique de Miguel. Teniente coronel interventor don Pablo Salazar Esteve. Capitán de Infantería don Cecilio Gómez Revilla. Teniente coronel de la Guardia Civil don Lisardo Doval Mazo.

INFORMACION MILITAR DESTINOS

Se destina para Director del Grupo Central de Farmacia del Ejército del Aire en Burgos al teniente coronel farmacéutico, don Luis Gaya Fernández.

Se destina al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 al comandante de Infantería D. Ernestino Antuñedo Gironi, de la Academia de Ingenieros y capitán don Luis Arnáiz Velasco.

Al Gobierno Militar de Burgos, al comandante de Infantería, don Servando de la Torre Galán y capitán don Francisco Martín Pita y don Cecilio Alvarez Gutiérrez.

A la Subsecretaría del Ministerio del Ejército el comandante de Infantería, don Gerardo González Rutz.

Al Regimiento de Infantería Terrenal número 48 al capitán provisional de Infantería, don Pablo Cantero Agraz.

DISPONIBLES

Con objeto de adoptar al personal del Servicio de Estado Mayor a las plantillas vigentes, cesan en sus actuales destinos y pasan a la situación de disponibles forzados en la sexta Región Militar, el teniente coronel de Estado Mayor, don Tomás Iglesias Aspiroz y comandantes del Servicio de E. M. (Artillería), don Gaspar Salcedo Ortega y don Federico Cuenca Homero Morán, en comisión en el E. M. del sexto Cuerpo de Ejército.

QUINQUENIOS

Se conceden los siguientes quin quentos acumulables, 4.000 pesetas anuales al capitán provisional de Caballería, don Timoteo Pérez Hierro y tenientes auxiliares de la misma Arma, don Gabino Leouona Iribarren y don Antonio Delgado Rutz.

Espectáculos

COLISEO

Hoy, continúa de 5 a 12
Colosal programa doble. Pase del mismo a las 7,45. El grandioso reestreno de

Sangre, sudor y lágrimas

y la regocijante película

El hombre de los muñecos

BUTACA, 3,00 PTAS.
Mañana: LAURA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, de 5 a 12. Sesión continua. VINERON LAS LLUVIAS Y EL YAQUERO Y LA DAMA

Cordón

HOY estreno HOY JUEVES DE MODA

MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Orden para los Caballeros Mutilados Útiles y Mutilados Accidentales Útiles. Los Mutilados Útiles sea cual fuere su categoría que se encuentren licenciados del Ejército o separados del mismo, no podrán vestir de uniforme bajo ninguna circunstancia especial precisa de ello, deben solicitar de esta Comisión Provincial la autorización correspondiente, quien la comunicará si procede o no.

Advertiéndose que el uso indebido del uniforme se considerará como delito previsto y penado en el Código de Justicia Militar y que se procederá contra quien cometa cualquier transgresión a lo ordenado.

AVENIDA

Hoy, 5,15, 7,30 y 10,45. Cambio de programa. Mañana: Magno acontecimiento: AGUAS TURBIAS

Gran Teatro

Hoy, últimas exhibiciones de GRAN HOTEL

Gran Hotel

La mejor creación de CANTINFLAS PRECIOS POPULARES

AVENIDA

Mañana, otro gran estreno sensacional: LA FUGA

VACANTES DE MANDO

Se anuncia vacante el mando del Batallón de Cazadores de Montaña Magallanes número 18 entre los tenientes coroneles de Infantería de la (E. A.), dándose un plazo de 15 días para solicitarlo.

El mando de la Caja de Roca número 52 entre los coroneles de la (E. C.) de las Armas de Infantería, Caballería, y Artillería, dándose un plazo de 15 días para solicitarlo.

CONCURSOS

Se anuncia para ser cubiertas por concurso una vacante de capitán auxiliar de profesor de Artillería y otra de Ingeniero, para el cuarto Grupo en la Academia Especial de Transformación de Oficiales Provisionales y de Complemento; dándose un plazo de 13 días para solicitarlas.

AUDIENCIA TERRITORIAL

SERALIAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil

Incidente de oposición a embargo preventivo seguido entre don José Luis Irigaray Espelús y don Valeriano Patiño Vicente, presidente del Juzgado número 2 de Bilbao.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Incidente procedente del Juzgado de Primera Instancia de Ramales seguido por doña Inés Pérez Cano y otros con don Secundino Fernández Ortiz, sobre fijación de renta y devolución de cantidad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Incidente oral procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra Pedro Terres, por el delito de hurto.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma que se ha seguido contra Fortunato García Salas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole, como autor de un delito de imprudencia del que resultó incendio, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 6.450 ptas. al perjudicado Ayuntamiento de Villafuercia.

DIPUTACION PROVINCIAL

La Empresa del Teatro-CINE AVENIDA, después de tener la gentileza de invitar a los acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia a un sesión gratuita de cine, ha hecho entrega en el día de hoy al señor Presidente de la Diputación, de la cantidad de mil pesetas para las necesidades de la Beneficencia provincial, por lo que el señor Presidente la expresó el profundo agradecimiento de la Corporación.

DELEGACION DE HACIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

NOTA DEL SERALIAMIENTO DE LIBRAMIENTOS PARA LOS DIAS 12 Y 14 DE FEBRERO DE 1946

Concepción Yrumbaltes, Hijo de Gregorio Pascual, Eliseo García, Delegado Frente Juventudes, Alberto Diez Vicente, Juan Cadifanos, Manuel Arribas, Miguel Amorós, José Luis Sedano, Admor, Prisión Provincial, Admor, Prisión Central, José Angel Carrion, Gerardo García Villalain, Depositario Pagador Hacienda, Inspector jefe Hacienda, Roberto Izquierdo.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS

Vapor Marqués de Comillas de la Compañía Transatlántica, saldrá de Bilbao el cinco de marzo próximo de Vigo el siete, de Cádiz el diez, de Tenerife el trece, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos. — Ana María Pérez Ganza. Damián González Navarro. Jesús Avleriano Ilgo Palacín. José Luis González Barrusio, cín. osé Luis González Barrusio.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

